

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra aprueba una desafectación de comunal en Marcilla para la instalación de un vivero de plantas

*Afecta a una superficie de 10.000 metros cuadrados*

Miércoles, 09 de mayo de 2012

El Gobierno de Navarra aprobó ayer la desafectación de 9.999,72 metros cuadrados de terreno comunal en Marcilla para ceder su uso durante siete años a la empresa 'Gestión Ambiental Viveros y Repoblaciones de Navarra'.

Se trata de la subparcela 752, del polígono número 4, en el paraje de "Sotorramal", que se dedicará a vivero de plantas y por ella el consistorio percibirá un canon anual.